

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Relaciones Exteriores, segundo semestral de actividades, correspondiente al periodo marzo-agosto de 2022

Anexo IX

Lunes 17 de octubre



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE

RELACIONES EXTERIORES

**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL
DE ACTIVIDADES**

MARZO 2022 – AGOSTO 2022



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

1. Presentación

La Comisión de Relaciones Exteriores es una de las 51 Comisiones Ordinarias constituidas por el Pleno de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura, a través del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política de fecha 30 de septiembre de 2021, y la comunicación del mismo órgano del 7 de octubre de 2021.

Las Comisiones Ordinarias desarrollan la actividad parlamentaria a través de la elaboración de dictámenes, opiniones, informes o resoluciones que contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.

Esta Comisión de Relaciones Exteriores tiene, además, como eje de trabajo, la Diplomacia Parlamentaria, que ejerce a través de la recepción de delegaciones parlamentarias y funcionarios de otros países, reuniones con misiones diplomáticas acreditadas en México, y reuniones interparlamentarias con miembros de otros parlamentos nacionales, regionales o internacionales, entre otras actividades que coadyuvan a fortalecer los lazos del Congreso Mexicano con el resto del mundo.

2. Marco jurídico

El presente Informe atiende de manera primigenia al derecho humano de acceso a la información, reconocido en el artículo 6, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En cuanto al marco jurídico que rige las actividades del Poder Legislativo Federal, la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establece en el artículo 45, numeral 6, inciso b), las tareas de las Comisiones, entre las que se encuentra la obligación de rendir un informe semestral de actividades.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

Por su parte el Reglamento de la Cámara de Diputados dispone en el artículo 150, numeral 1, fracción X, entre las atribuciones del Presidente de la Junta Directiva de la Comisión, remitir a la Conferencia el informe semestral de actividades, aprobados por la comisión. El artículo 158, numeral 1, fracción III, establece que para el cumplimiento de sus tareas, las comisiones ordinarias de dictamen deberán redactar los informes semestrales de actividades, y los artículos 164 y 165 establecen la forma en que habrán de darse a conocer.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

3. Integración de la Comisión

PRESIDENTE



Dip. Alfredo Femat Bañuelos PT
SECRETARIOS



Dip. María Guadalupe Chavira de la Rosa
MORENA



Dip. José Antonio Estefan Gillessen
PVEM



Dip. Amalia Dolores García Medina
MC



Dip. Mariana Gómez del Campo Gurza
PAN



Dip. Augusto Gómez Villanueva
PRI



Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez
MORENA



Dip. Eduardo Enrique Murat Hinojosa
PRI



Dip. Sarai Núñez Cerón
PAN



Dip. Yeidckol Polevnsky Gurwitz
MORENA



Dip. Klaus Uwe Ritter Ocampo
MORENA



Dip. Iván Arturo Rodríguez Rivera
PAN



Dip. Miguel Ángel Torres Rosales
PRD



Dip. Miguel Torruco Garza
MORENA



Dip. Alberto Villa Villegas
MORENA

INTEGRANTES



Dip. Marco Humberto Aguilar Coronado
PAN



Dip. Daniela Soraya Álvarez Hernández
PAN



Dip. Maximiano Barboza Llamas
MORENA



Dip. María del Carmen Bautista Peláez
MORENA



Dip. Jesús Roberto Briano Borunda
MORENA



Dip. Héctor Armando Cabada Alvidrez
MORENA



Dip. Gerardo Guadiano Rovirosa
MC



Dip. Ildelfonso Guajardo Villareal
PRI



Dip. María Eugenia Hernández Pérez
MORENA



Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos
PVEM



Dip. Salma Luévano Luna
MORENA



Dip. Lizbeth Mata Lozano
PAN



Dip. Rosangela Amairany Peña Escalante
MORENA



Dip. Janine Patricia Quijano Tapia
PVEM



Dip. Krishna Karina Romero Velázquez
PAN



Dip. Ma. Elena Serrano Maldonado
PRI



4. Asuntos turnados

4.1. Iniciativas con proyecto de Decreto

4.1.1. Pendientes de dictamen

INICIATIVA	ESTATUS
<p>1 Proyecto de decreto que reforma el artículo 65 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.</p> <p>Proponente: Valencia Medina Alma Griselda (MORENA)</p>	<p>Proyecto de Dictamen circulado a los integrantes para discutirse durante la Octava Reunión Ordinaria y retirado del Orden del día de la misma.</p>
<p>2 Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción IX del artículo 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano y los párrafos segundo y tercero del artículo 243 de la Ley del Seguro Social.</p> <p>Proponente: Aceves García Norma Angélica (PRI)</p>	<p>Pendiente de Dictamen, pendiente de autorización de prórroga por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.</p>



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

4.1.2. Aprobadas

INICIATIVA	SINOPSIS
<p>1. Dictamen con proyecto de acuerdo que desecha la iniciativa que reforma el artículo 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</p> <p>Aprobada en la Quinta Reunión Ordinaria.</p>	<p>Único. Se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, presentada por diputados integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano el 22 de febrero de 2022. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>
<p>2. Dictamen con proyecto de acuerdo de la iniciativa que reforma y adiciona el artículo 37 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</p> <p>Aprobada en la Sexta Reunión Ordinaria.</p>	



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

<p>3. Dictamen con proyecto de acuerdo que desecha la Iniciativa que reforma los artículos 19, 20 y 21 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</p> <p>Aprobada en la Séptima Reunión Ordinaria.</p>	<p>Único. Se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 19, 20 y 21 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, presentada por la Dip. María Leticia Chávez Pérez, el 14 de diciembre de 2021. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>
<p>4. Dictamen con proyecto de acuerdo que desecha la Iniciativa que reforma los artículos 24 y 25 de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.</p> <p>Aprobada en la Séptima Reunión Ordinaria.</p>	<p>Único. Se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 24 y 25 de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo, presentada por la diputada Nora Elva Oranday Aguirre, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>
<p>5. Dictamen con proyecto de acuerdo que desecha la Iniciativa que reforma y adiciona el artículo 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</p>	<p>Único. Se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, presentada por la Dip. Norma Angélica Aceves</p>



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

<p>Aprobada en la Séptima Reunión Ordinaria.</p>	<p>García, el 27 de abril de 2022. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>
<p>6. Dictamen con Proyecto de Acuerdo que desecha la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el art 13 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.</p> <p>Aprobada en la Octava Reunión Ordinaria.</p>	<p>Único. Se desecha la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 13 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, presentada por el Diputado Omar Enrique Castañeda González. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>

4.1.3.Retiradas

1. Proyecto de decreto por el que se crea la Ley General para Proteger a los Trabajadores Internacionales en América del Norte.

Proponente: Robles Gómez Manuel Alejandro (MORENA)

4.2. Proposiciones con Punto de Acuerdo

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Segundo Informe Semestral de Actividades

4.2.1. Aprobadas

PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN
<p>1. Dictamen con punto de acuerdo relativo a la atención consular con perspectiva de género.</p> <p>Aprobada en la Cuarta Reunión Ordinaria</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión se solidariza con la connacional víctima de agresión sexual en Qatar, Paola “S”, y solicita atentamente al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores que, en consonancia con la “Política Exterior Feminista”, anunciada por la Cancillería en enero de 2020, le continúe brindando la asistencia legal y consular que requiere, a fin de que siga el proceso legal que tiene en Qatar, a distancia, procurando la protección de su integridad y el respeto irrestricto a sus derechos humanos, en términos del Derecho Internacional, en apego al marco jurídico mexicano, privilegiando, en su favor, el principio pro persona.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión reconoce los esfuerzos de la Embajada de México en Qatar, de la Dirección</p>



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

	<p>General de Protección a Mexicanos en el Exterior y del titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en pro de la defensa y protección de nuestros connacionales en el exterior, y los exhorta a que continúen fortaleciendo y difundiendo las herramientas con que se cuentan en favor de las mujeres mexicanas en el exterior, ante cualquier situación de vulnerabilidad, incluyendo la capacitación al personal del Servicio Exterior Mexicano.</p>
<p>2. Dictamen que desecha punto de acuerdo relativo a exhortar al ejecutivo a realizar por la SRE acciones encaminadas a derogar el artículo 15 del Reglamento de pasaportes.</p> <p>Aprobada en la Cuarta Reunión Ordinaria.</p>	<p>ÚNICO. Se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo para que, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, derogue el artículo 15 del Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad de Viaje, presentada el 15 de febrero de 2022 por la Diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío, integrante del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano. Archívese el asunto como total y definitivamente concluido.</p>



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

<p>3. Dictamen que desecha la proposición con punto de Acuerdo que exhorta al Banjercito a establecer sucursales en las embajadas y los consulados de México en EUA y Canadá.</p> <p>Aprobada en la Cuarta Reunión Ordinaria.</p>	<p>ÚNICO. Se desecha la proposición con punto de Acuerdo que exhorta a Banjercito a establecer sucursales en las embajadas y consulados de México en los E.U.A., y Canadá, presentada por la diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, el 3 de febrero de 2022, dejando a salvo la posibilidad de identificar en lo posterior, medidas que amplíen las oportunidades de atención y servicios, por lo que hace a la seguridad social y aportaciones de los connacionales. Archívese como asunto total y definitivamente concluido.</p>
<p>4. Dictamen con punto de Acuerdo por el que esta soberanía expresa su preocupación por el incremento de tensiones entre la Federación Rusa y Ucrania.</p> <p>Aprobada en la Cuarta Reunión Ordinaria.</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión se pronuncia por un alto al fuego inmediato y por el cese de las hostilidades en Ucrania, condena el uso de la fuerza y alienta a las partes a retomar la vía diplomática por medios pacíficos, para detener la pérdida de vidas humanas que están</p>



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

	<p>ocurriendo diariamente, así como el desplazamiento de millones de personas que han tenido que huir de su patria, buscando refugio a causa de esta invasión.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión expresa su exhorto al respeto de la Carta de las Naciones Unidas y a las normas y principios del Derecho Internacional. Del mismo modo, se pronuncia por el respeto horizontal a las normas básicas del Derecho Internacional Humanitario, suscritas en los protocolos de Ginebra, de 1949, y sus convenios adicionales, con el objetivo de evitar un mayor costo humano y sufrimiento del pueblo ucraniano.</p> <p>TERCERO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, enfatiza que es imprescindible y urgente la</p>
--	--



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

	<p>necesidad del establecimiento de diversos corredores humanitarios que proporcionen garantías que permitan el ingreso de productos básicos de subsistencia a localidades donde la guerra ha cortado el suministro de agua, alimentos y fuentes de energía para la supervivencia de la población ucraniana.</p> <p>CUARTO. La Cámara de Diputados saluda la Resolución A/ES-11/L.2, propuesta por los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos y la República de Francia, y adoptada el 24 de marzo del presente año en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, a fin de lograr la concertación de medidas humanitarias en Ucrania.</p> <p>QUINTO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, también se pronuncia por promover</p>
--	--



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

	<p>los mecanismos diplomáticos necesarios para el alto al fuego y detener las múltiples y reiteradas violaciones de derechos humanos en otros países que sufren crisis humanitarias y conflictos armados, en muchos casos desde hace años, igual de preocupantes para la comunidad internacional, tales como Palestina, Yemen, Siria, Myanmar, Etiopía y Afganistán, y reitera el compromiso de México con las normas de Derecho Internacional, los Derechos Humanos y la acción humanitaria, con base en los principios normativos que rigen la política exterior mexicana, consagrados en el artículo 89, fracción X, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>
<p>5. Dictamen con punto de acuerdo que reitera la condena al bloqueo económico y comercial a Cuba.</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión reitera su rechazo categórico a las medidas de bloqueo económico por parte del</p>



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

<p>Aprobada en la Quinta Reunión Ordinaria.</p>	<p>Gobierno de los Estados Unidos de América en contra de la República de Cuba.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión hace un exhorto respetuoso a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que, a través de la Misión de México ante la Organización de las Naciones Unidas, y conforme a nuestra tradición diplomática, continúe con las propuestas y pronunciamientos en contra del bloqueo económico del Gobierno de los Estados Unidos de América en contra de la República de Cuba.</p>
<p>6. Dictamen que desecha el punto de acuerdo relativo a la asistencia consular de una connacional en Qatar, en virtud de que ha quedado sin materia.</p> <p>Aprobada en la Quinta Reunión Ordinaria.</p>	<p>Único. Se desecha la proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores a brindar la asistencia jurídica y consular a la ciudadana Paola “S”, e implantar medidas de protección consular con perspectiva de género, presentada por la diputada Blanca María del Socorro</p>



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

	<p>Alcalá Ruiz el 29 de marzo de 2022, en virtud de que esta dictaminadora aprobó el exhorto correspondiente en los mismos términos, el 20 de marzo de 2022, además de las acciones anunciadas por la S.R.E. el 3 de abril de 2022 y, por lo tanto, el mismo ha quedado sin materia. Archívese como asunto total y definitivamente concluido.</p>
<p>7. Dictamen por el que se desechan diversas proposiciones con punto de acuerdo relativas a la situación en Ucrania.</p> <p>Aprobada en la Quinta Reunión Ordinaria</p>	<p>Único. Se desechan las proposiciones con punto de Acuerdo presentadas por diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, el 17 de febrero de 2022; la presentada por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios el 10 de marzo de 2022, y la presentada por integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano el 15 de marzo de 2022. Archívense los asuntos como total y definitivamente concluidos.</p>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

<p>8. Dictamen con punto de acuerdo relativo al exhorto a la S.R.E. para diseñar una ruta de diálogo que permita acelerar el proceso de renovación de visas estadounidenses.</p> <p>Aprobada en la Quinta Reunión Ordinaria</p>	<p>Único. La Honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores a iniciar un diálogo con el Gobierno de los Estados Unidos de América con la finalidad de diseñar una ruta que permita acelerar el proceso de solicitud y renovación de visas estadounidenses en favor de nuestros connacionales.</p>
---	--

5. Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo

El Programa Anual de trabajo correspondiente al Primer año de Ejercicio de la LXV Legislatura, fue publicado en la Gaceta Parlamentaria número 5935, el día jueves 6 de enero de 2022.

Se cumplió con la atención de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la gestión de solicitudes que las y los diputados integrantes de la Comisión realizaron a la presidencia, canalizando a las áreas correspondientes de la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como el involucramiento activo de las y los integrantes de la Comisión en las diferentes actividades que competen a la diplomacia parlamentaria, como son las reuniones interparlamentarias, y en las circunstancias actuales, aquellas reuniones a distancia con parlamentarios de otros países, como más adelante se expone.

6. Reuniones celebradas

6.1. Reuniones de Junta Directiva

- **Cuarta Reunión de Junta Directiva**

El día 29 de marzo de 2022, se dieron cita los integrantes de la Junta Directiva para desahogar el siguiente Orden del día:

- Registro de asistencia y declaración de quórum
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día.
- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Reunión de Junta Directiva.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

- **Quinta Reunión de Junta Directiva**

El día 26 de abril de 2022 se dieron cita los integrantes de la Junta Directiva para desahogar el siguiente Orden del día:

- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del día.
- Lectura y en su caso, aprobación del Cuarta de la Tercer Reunión de Junta Directiva.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

- Informe de los dictámenes a analizar en la Quinta Reunión Ordinaria.
- Solicitud de prórroga del plazo a dictaminar Iniciativa con Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 37 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, presentada por integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

- **Sexta Reunión de Junta Directiva**

El día 27 de junio de 2022 se dieron cita los integrantes de la Junta Directiva para desahogar el siguiente Orden del día:

- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Quinta Reunión de Junta Directiva.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

- **Séptima Reunión de Junta Directiva**

El día 14 de julio de 2022 se dieron cita los integrantes de la Junta Directiva para desahogar el siguiente Orden del día:

- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sexta Reunión de Junta Directiva.
- Valoración de los dictámenes analizados en la Sexta Reunión de Junta Directiva.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

- **Octava Reunión de Junta Directiva**

El día 17 de agosto de 2022 se dieron cita los integrantes de la Junta Directiva para desahogar el siguiente Orden del día:

- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Séptima Reunión de Junta Directiva.
- Solicitud de prórroga de plazo para dictaminar las siguientes iniciativas con proyecto de Decreto:

Por el que se adiciona la fracción IX del artículo 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano y los párrafos segundo y tercero del artículo 243 de la Ley del Seguro Social, presentada por la diputada Norma Angélica Aceves García (GP PRI).

Por el que se crea la Ley General para Proteger a los Trabajadores Internacionales en América del Norte, presentada por el diputado Manuel Alejandro Robles Gómez (GP MORENA).

- Asuntos Generales.

- Clausura.

6.2. Reuniones Ordinarias

- **Cuarta Reunión Ordinaria**

El día 30 de marzo de 2022 se dieron cita los integrantes de la Comisión para abordar los siguientes asuntos:

- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día.
- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Tercer Reunión Ordinaria.
- Análisis y en su caso aprobación de dictámenes con punto de Acuerdo.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

- **Quinta Reunión Ordinaria**

El día 30 de marzo de 2022 se dieron cita los integrantes de la Comisión para abordar los siguientes asuntos:

- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria.
- Análisis y en su caso aprobación de dictámenes con punto de Acuerdo.
- Análisis y en su caso aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades.
- Aprobación del Acuerdo por el que se conforma el Grupo de Trabajo para elaborar la agenda temática en torno a la reunión de trabajo con funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

- **Sexta Reunión Ordinaria**

El día 28 de junio de 2022 se dieron cita los integrantes de la Comisión para abordar los siguientes asuntos:

- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Quinta Reunión Ordinaria.
- Análisis, discusión y en su caso, aprobación de dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

- **Séptima Reunión Ordinaria**

El día 26 de julio de 2022 se dieron cita los integrantes de la Comisión para abordar los siguientes asuntos:

- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sexta Reunión Ordinaria.
- Análisis, discusión y, en su caso, votación de dictámenes:

Con proyecto de Acuerdo que desecha la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma los artículos 19, 20 y 21 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.

Con proyecto de Acuerdo que desecha la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma los artículos 24 y 25 de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Con proyecto de Acuerdo que desecha la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.

Opinión en sentido negativo respecto de la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

- Asuntos Generales.
- Clausura.

- **Octava Reunión Ordinaria**

El día 31 de agosto de 2022 se dieron cita los integrantes de la Comisión para abordar los siguientes asuntos:

- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Séptima Reunión Ordinaria.
- Análisis, discusión y, en su caso, votación del dictamen con Proyecto de Acuerdo que desecha la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 13 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.
- Asuntos Generales: aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades.
- Clausura.

DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

6.4. Reuniones con delegaciones parlamentarias

XVII Reunión Interparlamentaria Cuba- México

El 1 y 2 de abril de 2022, se llevó a cabo la **XVII Reunión Interparlamentaria Cuba-México** en La Habana Cuba. En representación del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, la vicepresidenta Karla Yuritzi Almazán Burgos, llamó a refrendar y profundizar la relación de amistad, de cooperación y de solidaridad entre México y Cuba, ante la nueva era de grandes desafíos para la región y el mundo.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

Durante el 1 y 2 de abril, legisladoras y legisladores de ambos países realizaron reuniones de trabajo donde acordaron: fortalecer la cooperación para la adquisición de vacunas y medicamentos; buscarán propiciar el intercambio de servicios, equipos y productos biotecnológicos para mejorar los servicios de salud; mejorar la cooperación en energías renovables y fuentes alternativas.



Las delegaciones acordaron trabajar en la actualización legislativa y en la asignación de recursos necesarios para la implementación de la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible. También se pronunciaron por garantizar flujos migratorios regulares, ordenados y seguros para enfrentar el tráfico ilegal de migrantes y la trata de personas. La delegación mexicana se pronunció contra el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra la República de Cuba.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

En el cordial encuentro, el Presidente cubano Miguel Díaz Canel Bermudez destacó los lazos históricos y de hermandad existentes entre ambos países y agradeció a los senadores, diputados y al Grupo Parlamentario de Amistad por su solidaridad y por sus pronunciamientos por el fin del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el Gobierno de Estados Unidos de América contra nuestra nación. A su vez, resaltó la trascendencia de la Declaración Conjunta adoptada por ambas delegaciones al cierre del evento interparlamentario celebrado en la capital cubana.



Los legisladores mexicanos reiteraron la voluntad de continuar fortaleciendo las relaciones bilaterales en ámbitos de interés mutuo. Asimismo, resaltaron los entrañables vínculos que unen a ambos pueblos en diferentes áreas, exigieron la eliminación del bloqueo contra Cuba y reiteraron el rechazo a su carácter extraterritorial.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

Finalmente, parlamentarios de ambos países expresaron su preocupación por la crisis humanitaria que se ha generado en Ucrania y se pronunciaron por una solución pacífica. El presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Esteban Lazo Hernández afirmó que el encuentro contribuirá a fortalecer el vínculo y parlamento de ambas naciones, así como hacer realidad la voluntad política expresada en el relanzamiento de las relaciones bilaterales.

Reunión de trabajo con el comité constitucional y jurídico del senado del parlamento de la República Checa.

La delegación de la Comisión Constitucional y Jurídica del Senado del Parlamento de la República Checa, encabezada por su presidente, el senador Sr. Tomáš Goláň, realizó la visita de trabajo a México del 29 de mayo al 2 de junio de 2022. Los miembros de la delegación eran los senadores Sr. Jan Holásek, vicepresidente de la Comisión, Sr. Ondřej Feber y Sr. Pavel Kárník.





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

En la Cámara de Diputados del Congreso mexicano, la delegación checa fue recibida por el Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores, el diputado Sr. Alfredo Femat, la Presidenta del Grupo Interparlamentario de Amistad México-República Checa, la diputada Sra. Rosangela Amairany Peña Escalante, y otros miembros de la Cámara de Diputados mexicana. Durante la reunión en la Cámara Baja del Congreso mexicano, el eje central de los discursos fue el excelente nivel de las relaciones bilaterales entre la República Checa y México, las visitas de destacados representantes gubernamentales, parlamentarios y académicos, la modernización del Acuerdo de Asociación UE-México, así como la cooperación comercial, cultural y educativa entre nuestros países.

El diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, señaló que en la última década la amistad entre los dos países se ha fortalecido. Resaltó que este 2022 es un año de oportunidades para México y la República Checa, porque se celebrarán cien años de relaciones diplomáticas y destacan áreas de oportunidad en los ámbitos político, económico y comercial. Apuntó que el 1 de julio de este año la República Checa asumirá la presidencia del Consejo de la Unión Europea (UE), cuyo organismo habrá de autorizar la firma del acuerdo global México-Unión Europea, modernizado, situación que los convoca a trabajar de manera más estrecha y estratégica.

Amalia Dolores García Medina, diputada de MC, comentó que es fundamental que México refuerce sus relaciones comerciales, políticas y culturales con la Unión Europea a través de este acuerdo, que no sólo contempla al ámbito comercial, sino que pone en el centro el respeto a los derechos humanos, la democracia y la lucha contra la corrupción, entre otros. Mencionó que otro tema esencial dentro de este convenio es el de la migración, que atañe a México por ser país de tránsito para

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

muchos ciudadanos centroamericanos. “Nuestro país se beneficiará de este acuerdo porque establece la democracia como valor principal”.

El diputado Klaus Uwe Ritter Ocampo (Morena) señaló que nuestro país es el principal socio comercial de la República Checa en América Latina, y las relaciones tanto diplomáticas como comerciales se robustecen gracias a que la República Checa asumirá en próximos días la presidencia del Consejo de la Unión Europea. Opinó que el documento del tratado debería mantenerse como hasta ahora y no dividirlo en tres partes.

El diputado Augusto Gómez Villanueva (PRI) expresó que el embajador de República Checa en nuestro país es alguien que está familiarizado con América Latina y entiende a los pueblos de América. “Sabemos que la misión que se ha asumido esta tarde es la de contribuir de manera estrecha, lo cual tiene buen camino, ya que para nosotros ustedes van a representar la voz de México.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

El diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa (PRI) consideró necesario ratificar este acuerdo porque busca mayor apertura al comercio y al diálogo político, y contiene una cláusula de bienestar y de derechos humanos. Asimismo, es un convenio de cuarta generación que contempla capítulos en materia política, de cooperación y de libre comercio, lo que lo convierte en un referente para la apertura de mercados internacionales.

También de Morena, la diputada Olga Zulema Adams Pereyra comentó que las relaciones con otros países son siempre para retroalimentar, mejorar y mantener la buena comunicación; tenemos muchos temas de gran importancia. “Nosotros estamos trabajando en México, me encuentro en la Comisión de Asuntos Migratorios, vivimos muy de cerca este tema que enfrentan las personas”.

El presidente del Comité Constitucional y Jurídico del Senado del Parlamento de la República Checa, Tomáš Goláň, mencionó que este encuentro con diputadas y diputados es de suma importancia, toda vez que México es el socio más importante de su país a nivel continente americano, además de que profundizará los valores y lazos de amistad entre ambas naciones.

El senador del Parlamento de la República Checa, Jan Holásek, LL.M., apuntó que uno de los temas primordiales de esta visita es conocer la opinión de las y los legisladores mexicanos respecto a que la Unión Europea ha contemplado dividir el tratado en tres documentos.

En tanto, Ondřej Feber, senador del Parlamento de la República Checa, explicó que el Senado de su país es renovado en sus tres cuartas partes cada dos años y su principal función es conservar la fluidez y la tranquilidad de la ciudadanía

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

Pavel Kárník, también senador del Parlamento de la República Checa, se congratuló por este encuentro y expresó su asombro respecto a la paridad de género que hay en el Congreso, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República. A su vez, el embajador de la República Checa en México, Zdeněk Kubánek, resaltó que este año se celebra el centenario de las relaciones diplomáticas de los dos países, las cuales se han caracterizado por ser muy buenas; sin embargo, dijo estas pueden ser mejores.

Reunión con Senadores de la Comisión Binacional Estados Unidos-México del Estado de California

Integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores se reunieron con senadores de la Comisión Binacional Estados Unidos-México del estado de California, para dialogar sobre temas de seguridad, migración, trabajo, energéticos, medio ambiente, comercio y cultura. El secretario de la Comisión, diputado Miguel Torruco Garza (Morena), quien condujo el encuentro parlamentario, se refirió a la ampliación de las visas temporales de trabajo en California, sobre todo para los diferentes sectores laborales, de manera ordenada y respetuosa, “bajo los ojos de la ley”. “No es la solución a la migración; sin embargo, es una opción que despresuriza”.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Segundo Informe Semestral de Actividades



Indicó que actualmente dichas visas son solo para el sector agrícola, por lo que preguntó “por qué no aprovechar este momento que estamos juntos para hacer una iniciativa en conjunto y estudiar un ángulo para ampliarlas. Sería un gran logro binacional y para la migración, así como un gran ejemplo para el mundo”.

Por el PRI, el diputado Augusto Gómez Villanueva precisó que la combinación de las reuniones interparlamentarias y las binacionales ha contribuido a encontrar caminos de cooperación entre ambos países. “Hoy estamos viviendo una etapa muy complicada en el mundo; estamos ante el riesgo de que la paz se quebrante. Por ello, hay que poner el diálogo sobre los problemas fundamentales que nos inquietan, como es la migración y el crimen organizado”.

Klaus Uwe Ritter Ocampo, diputado de Morena, dijo que, con el estado de California, no sólo se comparte frontera sino ideales como democracia y libertad; no obstante, se busca intercambiar y fortalecer las relaciones en materia de seguridad, visas temporales, reforma migratoria y transición energética; en este punto planteó la necesidad de que el trabajo se enfoque en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades



El presidente de la Comisión Binacional Estados Unidos-México del Senado de California, Ben Hueso, afirmó que ese estado “quiere abogar por políticas justas que promuevan un intercambio con México y continúen las puertas abiertas entre nuestras sociedades”. Al mismo tiempo indicó que el objetivo es seguir trabajando en diversos temas como el intercambio económico y la seguridad.

En materia de migración, informó que se construirá una nueva garita, que será la tercera en esa franja para reducir los tiempos de espera. “Queremos agilizar el flujo de las personas que cruzan la frontera que representa intercambio económico. Tenemos que buscar la manera entre nuestras dos sociedades, gobiernos y países, todas las formas de intercambio en cultura, educación, salud y desarrollo económico”.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

Dijo que trabajan en un plan muy completo de restauración de lagos en California y Tijuana, donde se invertirán 400 millones de dólares, así como en políticas de energía sustentable, a través de iniciar la extracción de litio en el condado fronterizo de Imperial.

El senador del estado de California, Ben Allen, comentó que la relación entre ese estado y México es de suma importancia para analizar un tema fundamental como la migración. Desafortunadamente, dijo, existe una tendencia antiinmigrante en todo el territorio estadounidense que es algo en lo que se debe trabajar.

6.5. Reuniones con Embajadores

Reunión de trabajo con el Excmo. Embajador del Reino Unido en México, Sr. Jon Benjamin.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Alfredo Femat Bañuelos se reunió con el embajador del Reino Unido en México, Excmo. Jon Benjamín en un diálogo amistoso en pro del bien común de ambos países.

En este primer encuentro, el embajador Benjamín expresó al diputado del grupo parlamentario PT; su deseo de mantener una importante y fructífera relación con el congreso mexicano en esta nueva etapa de la relación entre México y el Reino Unido, con la mirada puesta en un nuevo tratado de libre comercio; que se encuentra en una etapa de negociación entre ambos países.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades



Asimismo, el diputado Alfredo Femat y el Embajador del Reino Unido en México estuvieron de acuerdo en la gran importancia, así como las grandes posibilidades de cooperación académica y científica que existen entre ambos países.

6.6. Instalación de Grupos de Amistad

La cooperación entre los Estados se ha convertido en una de las principales necesidades de la sociedad internacional en su lucha por dar tratamiento a situaciones complejas que afectan el desenvolvimiento de las relaciones internacionales. La política exterior ya no es una de las funciones exclusivas del Poder Ejecutivo, los intereses de los países han reclamado extender el manejo de las relaciones internacionales al Poder Legislativo en donde sus actividades hacen indispensable el contacto de los legisladores y/o parlamentarios de diversos Congresos y/o Parlamentos.

Las relaciones entre parlamentos, como representantes del pueblo, son particularmente relevantes cuando no existen relaciones diplomáticas formales o estas atraviesan alguna crisis. Las relaciones informales pueden desenvolverse de forma más fácil y flexible, lo que es de especial utilidad cuando se espera una transición futura en la situación política. Del mismo modo que se estrechan vínculos de cooperación o de intercambio comercial, se inician o incrementan las relaciones entre parlamentos.

No podemos olvidar que, además de las circunstancias técnicas, institucionales y políticas que explican el creciente desarrollo de la diplomacia parlamentaria, esta tiene su razón de ser en la doctrina democrática de las relaciones «de pueblo a pueblo». Las Cámaras parlamentarias, emanadas del sufragio electoral directo, son la representación legítima de la soberanía popular en grado superior a cualquier otra institución, incluidas las instituciones de gobierno y sus órganos

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

ejecutivos, ya que la constitución de los Gobiernos supone una definición monocolor frente a las minorías de oposición.

He aquí el terreno de las relaciones «de pueblo a pueblo», en su versión representativa «de parlamento a parlamento», que no siempre pueden o deben ser coincidentes con las relaciones «de gobierno a gobierno». Son relaciones menos precisas en su definición, con vínculos pluralistas y diversificados en distintas dimensiones de tiempo y espacio

Existen diversos mecanismos de participación del Congreso con el exterior. Entre ellos se encuentran las Reuniones Interparlamentarias y los Grupos de Amistad; cuyas funciones son diferentes pero en un marco institucional fortalece el dialogo con base en la Diplomacia Parlamentaria. Como hemos mencionado, uno de los instrumentos que han dado apoyo al cumplimiento de estos objetivos son los Grupos de Amistad, establecidos al iniciar los trabajos de cada legislatura y encaminados a fortalecer las relaciones parlamentarias entre los Estados por medio del intercambio de información y el diálogo sobre aspectos fundamentales.

Instalación de Grupo de Amistad México- Cuba

Presidido por el diputado Rubén Moreira Valdez, del PRI, se celebró el 3 de marzo el grupo de amistad con la República de Cuba. Al hacer uso de la palabra, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que la relación entre México y Cuba es histórica, sólida y permanente. “La seguiremos fomentando partiendo de la base de que siempre han estado prestos a ayudarnos; por eso es recíproco el apoyo y el cariño de nuestro país hacia la isla”.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

Asimismo, el diputado Alfredo Femat, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores recalcó que la importancia de este grupo de amistad serviría para estrechar y fortalecer los lazos parlamentarios entre ambas naciones, “es una buena ocasión para retomar el diálogo entre nuestros pueblos a través de reuniones interparlamentarias”.

Durante el acto protocolario, el embajador cubano en México, Marcos Rodríguez Costa, destacó los vínculos de fraternidad que han tenido ambas naciones a lo largo de la historia, como lo demuestra el hecho de que en 2023 van a cumplirse 120 años de iniciada la relación diplomática bilateral.

“Estamos muy satisfechos de que a este grupo lo integran representantes de todas las organizaciones políticas. Agradecemos el apoyo permanente de la Cámara de Diputados en la incansable lucha contra el bloqueo económico, que es el principal obstáculo para el pleno desarrollo” de la isla, señaló el representante de Cuba.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

De igual forma, Rodríguez Costa puso de relieve que “Cuba y México desde hace muchos años comparten espacios en el ámbito parlamentario internacional, donde de manera común defendemos el derecho a la integración de los pueblos de América Latina y el Caribe, y su derecho al desarrollo y a la paz como bienes inalienables”.

Al intervenir en la ceremonia de instalación del Grupo de Amistad, el coordinador de la bancada del PT en San Lázaro, Alberto Anaya, recordó que México fue el único país que no rompió relaciones con La Habana luego de la reunión celebrada en 1962 en Punta del Este, donde la Organización de Estados Americanos expulsó a Cuba.

El presidente del Grupo de Amistad, diputado Rubén Moreira Valdez (PRI), destacó la larga relación diplomática entre Cuba y México que se remonta al Virreinato; por ello, la instalación de este grupo es muy importante.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

La vicepresidenta del Grupo de Amistad, diputada Yeidckol Polevnsky Gurwitz (Morena), indicó que la cooperación ha sido histórica y en diversos temas, por ejemplo en el campo de la medicina.

El excelentísimo señor Marcos Rodríguez Costa, embajador de la República de Cuba en México, dijo que la instalación del grupo encierra un profundo simbolismo, la reiterada voluntad del pueblo mexicano y sus representantes de mantener vivos los lazos de amistad con Cuba. Por medio de un video, Miguel Ignacio Díaz Reynoso, embajador de México ante la República de Cuba, consideró que en la etapa que viven ambos pueblos hay enormes posibilidades para fortalecer la relación.

Finalmente, el ex presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, como invitado, estimó que México y Cuba tienen un pasado, pero sobre todo un futuro estratégico común. “Esa gran alianza se refrenda con la instalación del Grupo de Amistad”.

Instalación de Grupo de Amistad México- Marruecos

Con el objetivo de reforzar las relaciones interparlamentarias el 3 de marzo de 2022 se celebró la instalación del grupo de amistad con el Reino Unido de Marruecos, la presidente diputada Janine Patricia Quijano Tapia (PVEM) comentó que el grupo reforzaría la amistad de ambas naciones y tendrá como objetivo permanente el fortalecimiento de las relaciones interparlamentarias.

“Lograremos crear una agenda bilateral para estrechar nuestras relaciones porque ambos países tenemos visiones y preocupaciones como el cambio climático, la

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

promoción de derechos humanos y el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030”.



El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), recordó que ambos países han tenido un importante entendimiento de colaboración a través de diversos instrumentos bilaterales; en la actualidad hay 17 acuerdos en los ámbitos educativos, culturales, recursos hidráulicos y en la modernización del sector público.

El embajador del Reino de Marruecos en México, Abdelfattah Lebbar, solicitó a las y los legisladores integrantes del grupo no olvidar pronunciarse por la unidad y el bienestar del pueblo marroquí. “Se celebran los primeros 60 años de relaciones diplomáticas entre ambas naciones y a pesar de los vaivenes del mundo, nuestros países siguen siendo amigos”.

Instalación de Grupo de Amistad México- Australia

El 15 de marzo de 2022, con el objetivo de fortalecer los lazos políticos y económicos, se instauró el grupo de amistad México-Australia presidido por la diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío (MC).

La legisladora resaltó sobre todo los lazos comerciales entre ambos países y un futuro y ambicioso plan de actividades entre ambas naciones. “Por medio del grupo buscaremos fortalecer todos los vínculos con ese país maravilloso que, si bien está lejano geográficamente, se encuentra muy presente en nuestros afanes. En próximas fechas presentaremos un ambicioso plan de actividades que será enriquecido con las aportaciones de las y los legisladores”.



Por su parte, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), comentó que se conmemoran 56 años de relaciones



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

diplomáticas entre ambos países. “La amistad destaca por un entendimiento mutuo con cordialidad e interés por estrechar aún más nuestros lazos de amistad”.

Resaltó que antes de la pandemia, el número de mexicanos que arribaron a Australia para estudiar aumentó de manera considerable, concentrándose sobre todo en idiomas y en la realización de posgrados. El embajador de Australia, Remo Moretta, dijo que la relación diplomática, el 14 de marzo de 2022, cumpliría 56 años basada en la cooperación e intercambio comercial. Asimismo, consideró que ambas naciones están en una ubicación geográfica estratégica para hacer crecer sus economías a través de un mayor comercio mutuo; de ahí la importancia de cultivar la amistad. Finalmente, resaltó los acuerdos comerciales signados y la generación del memorándum de entendimiento en materia de asuntos indígenas.

Instalación de Grupo de Amistad México-Azerbaiyán

El 15 marzo 2022 al instalar el Grupo de Amistad México-República de Azerbaiyán, su presidente, diputado Miguel Ángel Pérez Navarrete (Morena), resaltó que en 2022 se celebran 30 años de relación bilateral, en la que se ha dado muestras de fraternidad y cooperación.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), explicó que las relaciones diplomáticas entre estos países se establecieron en 1992 y con ellas el crecimiento de una amistad favorecida por estrategias de cooperación en temas energéticos, académicos y culturales.

Azerbaiyán, comentó, es para México un socio regional importante; su manejo estratégico de recursos energéticos y su posición geográfica le merecen nuestro fortalecimiento en relaciones diplomáticas. “En esta práctica México privilegia tener

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

bases de respeto y cooperación, con el objetivo de profundizar los lazos comerciales, culturales y de intercambio”



El excelentísimo Mammad Talibov, embajador de la República de Azerbaiyán en México, señaló que los dos países han mantenido relaciones cercanas de amistad y cooperación en muchas áreas de interés común y destacó los constantes intercambios en el área política, tanto bilateral como multilateral, económico-comercial, cultural y educativa. Expresó que “estoy convencido de que nuestros esfuerzos mutuos y las relaciones interparlamentarias entre nuestros países se llevarán a un nivel mucho más alto”.

Instalación de Grupo de Amistad México- Rusia

Al instalar el Grupo de Amistad México-Federación de Rusia el 23 de marzo de 2022, su presidente, diputado Alberto Anaya Gutiérrez (PT), sostuvo que México tiene muy clara su política de relaciones exteriores, y de amistad con todos los pueblos del mundo en estricto respeto a su autodeterminación, forma de gobierno y al principio de no intervención.

“Bienvenidas las relaciones con Ucrania, bienvenidas las relaciones con Rusia, nuestros votos para que este conflicto tenga una salida diplomática, una salida pacífica en donde las partes acuerden pues, cesar este conflicto para que de nueva cuenta esta región del mundo encuentre la paz”. Asimismo, el legislador señaló que México mantiene un papel de paz y neutralidad e hizo votos por “un acuerdo diplomático y una salida pacífica en donde las partes bajen las armas”.

En su intervención, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Alfredo Femat Bañuelos (PT), expresó e hizo votos para que las pláticas entre Rusia y Ucrania logren el cese al fuego de manera inmediata y se busque una salida diplomática al conflicto.



De Morena, el diputado Armando Contreras Castillo destacó que no hay manera de que México y Rusia afecten sus relaciones, porque siempre se respetará el principio de no intervención y hará votos para que regrese la paz en esta región de Europa. Por el PRI, el diputado Augusto Gómez Villanueva pidió al embajador de Rusia expresar el agradecimiento de México por el apoyo recibido al suministrar vacunas contra la Covid-19, lo cual se trata de “un gesto de cooperación que no se puede olvidar”.

El embajador de Rusia en México, Víktor Koronelli, agradeció la invitación a la reunión de instalación del Grupo de Amistad, y expresó que la relación bilateral con México tiene un carácter estratégico que se basa en el respeto mutuo de intereses.

Instalación de Grupo de Amistad México-Estados Unidos

El 24 de marzo de 2022 quedó instalado en la Cámara de Diputados el Grupo de Amistad México-Estados Unidos, el cual estará presidido por el diputado Miguel Torruco Garza, de Morena.

Como primer mensaje, el legislador pidió trabajar “hombro a hombro, mano a mano para consolidar la simplificación del voto migrante; busquemos extender los programas de visas de trabajo temporal en los distintos rubros laborales, consolidemos el desarrollo y el fomento de ambas naciones en el ámbito legislativo por medio de la diplomacia parlamentaria”.

En tanto, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, solicitó a los legisladores priorizar el respeto de los contratos ya pactados, “los acuerdos que se han hecho por el tiempo entre empresas que debajo de las leyes que existían han invertido, porque si no hay confianza, no va a haber inversión, necesitamos inversión”.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

Quien habló de fortalecer la diplomacia parlamentaria fue el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Alfredo Femat Bañuelos (PT): “México y los Estados Unidos estamos llamados a ser mejores socios y mejores aliados, a caminar juntos a dialogar y diseñar una agenda compartida basada en la reciprocidad, en la diversidad y en los intereses comunes”.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), dijo que a ambas naciones las une una de las fronteras más extensas, complejas y dinámicas del mundo. Además, se comparte una gran riqueza natural y hay grandes intercambios comerciales. “Tenemos un importante número de personas migrantes que han hecho parte de su vida en los Estados Unidos y que hoy ocupan espacios de representación en esta Cámara de Diputados”, afirmó.

“En este mundo cada vez más vulnerable, México y Estados Unidos estamos llamados a ser mejores socios y aliados, caminar juntos, dialogar y diseñar una agenda compartida basada en la reciprocidad, diversidad y en los intereses comunes; por ello, celebro la instalación de este espacio de diálogo, pluralidad y entendimiento”, agregó.



A la instalación del Grupo de Amistad acudió el coordinador parlamentario de Morena, el diputado Ignacio Mier Velazco, quien puntualizó la postura de nuestro país ante la situación que se vive en Ucrania, con el objetivo de que no se distorsione, “la República libre de Ucrania, con la República Rusa, lo hemos condenado de manera enérgica, México no, de ninguna manera, bajo ninguna forma, con ninguna expresión, ni con la instalación de comités, cambia su posición en la que repudia la invasión de un país a otro”.

En ese sentido, el diputado Rubén Moreira Valdez (PRI), presidente de la Junta de Coordinación Política, también fue claro con la postura de su partido: “Nosotros queremos un mundo en paz. También en el PRI, y es la postura oficial de mi partido, rechazamos la invasión de Rusia a Ucrania. Creo que es un acto que no se puede permitir en estos momentos”

Instalación de Grupo de Amistad México-Eslovaquia

Al instalar el Grupo de Amistad México- República Eslovaca el 24 de Marzo de 2022, su presidente, diputado Javier Huerta Jurado (Morena), afirmó que ambos países deben fortalecer su relación bilateral mediante el intercambio cultural, ya que es un factor que enriquece la identidad de los pueblos.



Subrayó que la nación europea y México son muy similares porque tienen raíces muy profundas en sus tradiciones, las cuales se han ido reconfigurando a partir de distintos momentos históricos. Subrayó que la República Eslovaca perteneció al imperio Austrohúngaro y nuestro país fue Colonia de España.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), indicó que ante la renovación de la relación con la Unión Europea y por el acuerdo global que está en proceso es ocasión de renovar valores compartidos e impulsar la relación diplomática con la República Eslovaca.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

Agregó que el tema educativo puede acercar a los dos países a fin de buscar nuevas oportunidades en ciencia y tecnológica, toda vez que la República Eslovaca tiene los más altos estándares europeos en calidad, inclusión del alumnado, accesibilidad y modernización en la enseñanza.

La embajadora de la República Eslovaca en México, Terézia Sajgalikova, mencionó que los grupos de amistad son la encarnación de la pluralidad democrática, un reflejo de la voluntad y confianza del pueblo, por lo que externó su beneplácito de estar en esta instalación. Agradeció el interés de las y los diputados por renovar el diálogo y cooperar en actividades culturales comunes.

Instalación de Grupo de Amistad México- Arabia Saudita

El martes 19 de abril fue instalado el Grupo de Amistad México-Reino de Arabia Saudita, que preside la diputada Adela Ramos Juárez (Morena), quien destacó que estas instancias son de gran utilidad para la cooperación en cultura, comercio, economía, educación, turismo, política exterior y salud.

Indicó que habrá vinculación estrecha y continua entre legisladores, legisladoras y actores internacionales, lo que facilitará el intercambio de información y experiencias para encontrar soluciones a desafíos comunes, así como la construcción de acuerdos en diversas materias hacia el bien común de ambas naciones. “Como presidenta de este Grupo de Amistad, reitero mi compromiso de hacer un trabajo ejemplar en beneficio de ambas naciones, de mantener comunicación constante y de crear los vínculos institucionales necesarios, a fin de lograr acuerdos y que la relación de nuestros países pueda consolidarse de una manera más estrecha”

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades



El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), dijo que el próximo mes de septiembre se cumplirán 70 años de las relaciones diplomáticas entre el Reino de Arabia Saudita y México. Somos parte de las 20 economías más grandes del mundo, importantes productores de petróleo y naciones con muchas coincidencias en distintos temas globales, por lo que nuestra relación tiene un gran potencial, aseveró. Mencionó que cuentan con 16 instrumentos bilaterales en los ámbitos laboral, educativo, energético y turístico.

“Entre ambos países hemos impulsado el aumento del comercio bilateral, la ampliación de los canales de cooperación y fomentado más intercambios educativos”, añadió Haytham Bin Hassan Bin Mohammed Al Malki, embajador del Reino de Arabia Saudita en México, comentó que esperan que la formación del grupo pueda reforzar y consolidar aún más las relaciones bilaterales que unen a los dos países en todos los aspectos posibles, en especial en el ámbito de la política exterior.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

Instalación de Grupo de Amistad México- Italia

Se instaló en la Cámara de Diputados el Grupo de Amistad México-República Italiana, cuya finalidad es fortalecer las relaciones diplomáticas, compartir experiencias parlamentarias, así como robustecer el intercambio comercial y cultural entre ambas naciones

Juan Pablo Montes de Oca Avendaño, diputado del PVEM y presidente de este grupo, resaltó que en 2024 se cumplirá siglo y medio de contactos diplomáticos entre los dos países que, sin duda, ha derivado en un fuerte intercambio comercial y cultural. Destacó la importancia de compartir conocimientos en arte, ciencia y tecnología, toda vez que Italia es cuna de movimientos sociales y artísticos que trascienden a todo el mundo.

En su oportunidad, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Alfredo Femat Bañuelos (PT), estimó que este Grupo de Amistad será de los más productivos, en virtud de los amplios lazos de amistad.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

El embajador de Italia en México, Excmo. Luigi de Chiara, planteó un intercambio parlamentario entre legisladores de ambas naciones, a fin de homologar leyes relativas a la equidad de género y participación política de la mujer en el Congreso.

Reconoció que las relaciones bilaterales, económicas y comerciales entre Italia y México son muy importantes, ya que es nuestro segundo socio comercial europeo, luego de Alemania. “80 por ciento de las exportaciones de Italia a México son de maquinaria industrial agrícola, no solamente es el arte o el diseño”. Además, resaltó que en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, México e Italia son dos líderes constructores de puentes ante posiciones divergentes.

Instalación de Grupo de Amistad México-República Árabe Saharaui

Con el fin de estrechar las relaciones bilaterales, compartir experiencias parlamentarias y coadyuvar a fortalecer la cooperación hacia el desarrollo y la paz internacional, en la Cámara de Diputados se instaló este martes el Grupo de Amistad México–República Árabe Saharaui.

La diputada Margarita García García (PT), presidenta del Grupo de Amistad, informó que mantener esta relación con el pueblo saharauí hará posible que ambas naciones compartan experiencias en varios temas.

Por su parte, el diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, recordó que México, desde 1979, reconoce a la República Árabe Saharaui Democrática como un Estado independiente en la comunidad

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

internacional. México es de los 87 países del mundo que reconoce y apoya la soberanía del pueblo saharauí.

“Nuestro país reafirma su posición en favor de la paz y la autodeterminación de los pueblos, valores que están plasmados en el artículo 89, fracción X de nuestra Constitución”, agregó. Femat Bañuelos sostuvo que la relación diplomática entre México y la República Saharaui -un país en conflicto por sus zonas ocupadas- se fundamenta en una base sólida.



El excelentísimo señor Mujtar Leboihi Emboiric, embajador de la República Árabe Saharaui Democrática, mencionó que: “La realidad de los pueblos en el desierto debido a la guerra, a la ocupación militar, es que no han podido disfrutar de su independencia plena y menos de sus recursos naturales; por lo tanto, ponemos en alto valor esta iniciativa del Congreso de México por estrechar lazos de solidaridad”, mencionó el embajador.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

Instalación de Grupo de Amistad México- Vietnam

6 de abril 2022

En la Cámara de Diputados se instaló el Grupo de Amistad México–Vietnam, para acordar una asociación integral que fortalezca relaciones diplomáticas y el intercambio comercial mediante el Tratado de Libre Comercio Transpacífico.



De acuerdo con el presidente del Grupo de Amistad, diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), actualmente México es el principal mercado para los productos vietnamitas en América Latina. “Luego de la independencia de Vietnam y de las terribles guerras que tuvieron que padecer, ambos países decidimos unirnos diplomáticamente. México fue de los primeros países de América Latina en



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

establecer relaciones diplomáticas con Vietnam, desde el 19 de mayo de 1975”, recordó el legislador. Informó que en el ámbito comercial multilateral, México impulsó la aspiración de Vietnam de ingresar a la Organización Mundial del Comercio en el año 2006.

“Los resultados de nuestra unión diplomática han sido nuestra unión en bloques económicos, tales como el bloque Asia-Pacífico; y el desarrollo de diversos acuerdos, como el Acuerdo de Cooperación Técnica y Científica y el Acuerdo en Agricultura y Silvicultura, ambos firmados en 2011, un Acuerdo de Cooperación Económica, Comercial y de Inversiones, firmado en 2016 y un acuerdo de cooperación educativa y cultural, firmado en 2002”, recordó.

Por su parte, el diputado federal Alberto Anaya Gutiérrez mencionó que “es un orgullo para la Cámara la instalación de este Grupo de Amistad, ya que Vietnam es un país ejemplo por su gesta heroica al vencer a tres imperialismos: el francés, japonés y el norteamericano”.

Vietnam es el segundo productor de arroz a nivel mundial con altas tasas de desarrollo de 7 puntos anuales, gracias a la dirección del Partido Comunista y su pueblo laborioso y abnegado que logró su independencia, agregó. “Vietnam tiene una de las economías más dinámicas del mundo. De un país destrozado hoy tiene una revolución verde muy acelerada. Hoy se encuentra en una etapa de desarrollo industrial y a convertirse en pocos años en una potencia industrial “, reconoció Anaya Gutiérrez.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades



La diputada de MC, Amalia García Medina, vicepresidenta del Grupo de Amistad, se pronunció para que se incremente el intercambio económico entre México y Vietnam con el Tratado Transpacífico.

El embajador de la República Socialista de Vietnam en México, el Señor Nam Nguyen Hoanh, recordó que hoy las relaciones diplomáticas entre Vietnam y México nunca han sido mejores tanto en lo bilateral como multilateral. Hizo notar que en el año 2020, México y Vietnam celebran 45 años del establecimiento de sus relaciones diplomáticas.

“En el año 2021 los ministerios de Relaciones Exteriores de ambos países llevaron a cabo consultas políticas en la que compartieron la evaluación de la relación entre ambos países y discutieron medidas para llevar las relaciones diplomáticas a un nuevo nivel”, expuso. Dijo que ambos países forman parte del Comité Conjunto de Cooperación Económica y Comercial y del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP).

Instalación de Grupo de Amistad México- Alemania

El 28 de abril de 2022 el diputado José Antonio Estefan Gillessen (PVEM) declaró formalmente instalados los trabajos del Grupo de Amistad México- República Federal de Alemania, que funcionará durante la LXV Legislatura.



En su carácter de presidente de ese Grupo, Estefan Gillessen resaltó que Alemania es uno de los países más importantes para la economía mexicana, toda vez que tan sólo en 2020 se exportaron seis mil millones de dólares y se importaron 13 mil millones dólares en distintas áreas. “Es el socio comercial más importante de México en la Unión Europea”. Dijo que hay más de mil 900 empresas alemanas en nuestro país que invierten en diversos sectores.

“Se ha consolidado como socio importante en protección ambiental, energías renovables, lucha contra el cambio climático, medio ambiente y clima. Ambos se

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

encuentran entre los pioneros y están a la vanguardia en la lucha contra los efectos del cambio climático” Tenemos la convicción, dijo, de generar lazos diplomáticos entre ambas naciones que propicien el desarrollo comercial, cultural y político.

El diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, manifestó su preocupación “por la situación tan delicada en Europa”. Reiteró que México reafirma su posición por la paz, respetando valores sobre los que se sustenta la nación y que se plasman en el Artículo 89, fracción X, de la Constitución. Celebró la conformación del Grupo de Amistad y que la diplomacia parlamentaria guíe los paradigmas de acción para librar los retos que las coyunturas actuales exigen.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

La diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM) expresó la trascendencia de fortalecer los lazos de amistad y colaboración con Alemania, país que es sinónimo de calidad y vanguardia en términos de sostenibilidad. En tecnología y economía nos llevan ventaja, pero estamos convencidos de que la diplomacia parlamentaria en el Grupo de Amistad servirá para establecer alianzas de colaboración en una agenda común. Dijo que en materia energética ellos tienen amplia experiencia y la pueden compartir.

El encargado de Negocios de la Embajada de la República Federal de Alemania en México, Mirko Schilbach, expresó que las relaciones parlamentarias “son el corazón de la democracia, y la lucha por soluciones políticas no puede decidirse solamente por el Ejecutivo, sino en el parlamento para legitimarlas”.

Destacó la importancia del intercambio entre gobiernos y parlamentos, empresas, escuelas y universidades, sin olvidar la actividad turística. Agregó que Alemania es el tercer socio comercial de México con, casi, dos mil empresas, debido a que nuestro país es pilar de los flujos comerciales mundiales por su ubicación geográfica, infraestructura y diversidad. Apuntó que se debe contar con un entorno estable de inversión y reglas claras, condición básica para la inversión y crecimiento a largo plazo.

Finalmente, se procedió a firmar el Acta Constitutiva de este Grupo de Amistad; además, el representante alemán signó el Libro de Visitantes Distinguidos.

7. Otras actividades de la Comisión

Homenaje in memoriam de la embajadora Aida Gonzales Martínez

Con fecha del 2 de marzo de 2022, se celebró en la Cámara de Diputados el Homenaje in Memoriam de la embajadora Aída González Martínez quien se caracterizó por ser una mujer con una gran tenacidad y profesionalismo para garantizar los derechos de las mujeres y niñas a nivel nacional e internacional.

La Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), realizó un homenaje In Memoriam a la embajadora Aída González Martínez, quien “fue una mujer con tal calidad profesional que entregó su vida al Servicio Exterior Mexicano y puso en alto el nombre del país en distintos foros internacionales”.

El legislador indicó que el objetivo es reconocer la trayectoria, compromiso y ejemplo de González Martínez “que hizo de la lucha por los derechos de las mujeres su mayor pasión, cuyos frutos son patentes y dignos de orgullo”. Sus logros, continuó, se suman a los de otras diplomáticas que también han sido gran ejemplo y que, con el esfuerzo y sacrificios personales que implica, han dedicado su vida a la digna actividad de servir al país en el exterior.

“Estamos en deuda con el Servicio Exterior Mexicano (SEM) y con quienes dan su vida en la defensa de las y los mexicanos en el exterior y se esfuerzan por preservar el buen nombre de México en la escena global”. Hizo votos por que este homenaje refrende el compromiso con el SEM “ahora que tenemos como tarea revisar la legislación en la materia”



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades



Reunión con Cheff Matthew : Líder Indígena canadiense.

La Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), se reunió con el Keith Matthew, titular del Fondo de Infraestructura Indígena Canadiense, quien expresó su interés de que los pueblos indígenas de Canadá y México puedan compartir su talento, conocimientos y crear riqueza. Durante la reunión a la que también asistió una delegación de líderes indígenas y empresariales de Canadá, el diputado Femat Bañuelos resaltó que su visita es muy ilustrativa, ya que en el país hay un alto porcentaje de población descendiente de pueblos originarios.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Segundo Informe Semestral de Actividades



Explicó que a pesar de que se ha logrado incorporar a la Constitución Política muchos de los derechos que los indígenas deben tener, hoy en día las zonas más marginadas son aquellas donde ellos viven y se desarrollan, de ahí la importancia de impulsar económicamente a esta población. El presidente del Grupo de Amistad México-Canadá, diputado Ildefonso Guajardo Villarreal (PRI), dijo que en las negociaciones que encabezó respecto a la firma del Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos, se externó el interés particular de que las comunidades indígenas se beneficiaran de este acuerdo.

En representación del coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, el diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas manifestó su reconocimiento por el trabajo realizado por las comunidades indígenas canadienses e invitó a que ambas naciones fortalezcan sus relaciones comerciales. De Morena, el diputado Manuel Alejandro Robles Gómez resaltó la importancia de la visita de la delegación canadiense y añadió que por primera vez se invierte en la región del sur-sureste con la construcción del Tren Maya, el Tren Transístmico y el aeropuerto de Tulum, lo cual permitirá impulsar la economía y crecimiento.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades



En su intervención, el Keith Matthew señaló que su nación ha diseñado un Fondo de Infraestructura Indígena, el cual buscará ampliarse a fin de que personas en México vayan a Canadá y viceversa. “Mi equipo y yo estamos aquí, en México, para explorar iniciativas que se adapten a los valores tradicionales de los pueblos indígenas como proyectos de energía verde y con contexto social”.

Reconoció el proyecto del corredor de comercio multimodal interoceánico, ya que promueve un nuevo modelo de crecimiento económico de la manera más sostenible posible, que reforzará y empoderará a los pueblos indígenas y sus tierras tradicionales que se extienden por el sureste de México.

Consideró que al concluirse, este proyecto podría facilitar a las comunidades indígenas aumentar el flujo de carga en la región y promover nuevas oportunidades industriales y comerciales. En este sentido, explicó que algo similar ocurrió en su país, pues al instaurar el Fondo de Infraestructura Indígena se logró que los pueblos

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

indígenas se convirtieran en socios estratégicos de capital dentro de grandes oportunidades de inversión a largo plazo.

Añadió que los pueblos indígenas también están ejerciendo sus derechos sobre la tierra y los ingresos como nunca antes, y el rico paisaje de recursos de Canadá está entrelazado para siempre con los territorios tradicionales de los originarios desde el Atlántico hasta el Pacífico y las costas del Ártico. Marc Kealey, integrante del Consejo de Administración del Fondo de Infraestructura Indígena Canadiense, agradeció el recibimiento por parte de los legisladores de la Cámara de Diputados y manifestó su interés por trabajar de la mano para fortalecer los lazos bilaterales en materia comercial.

Reunión de Trabajo con la directora general de Canning House “Cristina Cortez”, 9 de marzo de 2022



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

La reunión con la ex CEO de Canning House, Cristina Cortez, fue presidida por la diputada Amalia García del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano y Secretaría de la Comisión de Relaciones Exteriores. La reunión fue galardonada con la presencia del embajador David Nájera Rivas y el Secretario Técnico de la Comisión de Relaciones Exteriores, el Dr. Luis Antonio Huacuja Acevedo.

Durante más de 75 años, la misión de Canning House ha sido construir entendimiento y relaciones entre el Reino Unido, América Latina e Iberia. Canning House es el principal foro del Reino Unido sobre América Latina. Es un foro mundial para el liderazgo intelectual y el debate pragmático sobre las tendencias y los problemas políticos, económicos, sociales, de salud y ambientales de la región, y sus implicaciones para los riesgos y oportunidades comerciales.

Llevada a cabo en la Sala Gilberto Bosques de la H. Cámara de Diputados, la reunión tocó temas de trascendencia bilateral. Las partes intercambiaron puntos de vista en pro de un acercamiento de posiciones colectivas a través de intercambio de conocimiento para que América Latina tenga más presencia en Reino Unido.

Intervención del Diputado Alfredo Femat Bañuelos en el XVI Congreso de investigadores italianos en el mundo

9 abril 2022

El evento fue organizado por la ARIM (Asociación de Investigadores Italianos en México) en cooperación con la Texas Scientific Italian Community (TSIC) y el patrocinio de las Cámaras de Diputados de Italia y México, el Istituto superiore di sanità, la Agencia Nacional de Nuevas Tecnologías, Energía y Desarrollo Económico Sustentable (ENEA), la Alianza para el desarrollo Stanford-USAID

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

México Economía Limpia 2050, la Academia IWR y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACYT).

Estuvieron presentes alrededor de 30 investigadores provenientes de 10 países en 3 continentes, incluyendo representantes de la Comunidad Científica Italiana de Miami (MSIC), la Comunidad Científica Italiana de Texas (TSIC), la Asociación de investigadores italianos en Brasil (ARIB), en Francia (RÉCIF), la Sociedad de Académicos Italianos en Suiza (SAIS) y en el este de China.

El Diputado externó que como ex Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas, observó la esencial tarea que es formar ciudadanos con visión y valores, que ayudan a construir un mundo más igualitario y justo.

El legislador del PT Citó a Leonardo Da Vinci en su discurso: “no se puede amar algo que no se conoce”, por ello, la Cámara de Diputados del Congreso Mexicano y desde la Comisión de Relaciones Exteriores, que me honro en Presidir y como integrante de la Comisión de Educación, valoramos la tarea fundamental de la Educación y la Ciencia, que no tienen fronteras y sin embargo, enriquecen los intercambios, las experiencias, la innovación y acercan a las sociedades.

Así mismo agregó: “Hoy más que nunca debemos trabajar más por un futuro donde la educación sea un camino garantizado, donde la pluralidad forma ideas y donde la diversidad sea paradigma de tolerancia y diálogo, la investigación crítica propone y construye, forma y transforma.”

Eventos Académicos

Visita de alumnos del Grupo de Liderazgo “Sinergia” de la Universidad Anáhuac



La Comisión de Relaciones Exteriores en su trabajo de difusión académica y del trabajo parlamentario que resguarda la H. Cámara de Diputados, recibió con mucho entusiasmo a estudiantes universitarios de distintas carreras, de la Universidad Anáhuac. La visita estuvo presidida por el Secretario Técnico de la Comisión de Relaciones Exteriores, el Dr. Luis Antonio Huacuja Acevedo, quien compartió con los alumnos una interesante plática sobre el trabajo de la comisión en materia de Diplomacia Parlamentaria.

El intercambio de ideas estuvo basado en el marco histórico y jurídico de las relaciones internacionales de México, así como en la importancia política de la Cámara de Diputados en el quehacer democrático de México. Más tarde los alumnos fueron dirigidos por el equipo técnico de la comisión en un recorrido por el

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

Palacio Legislativo de San Lázaro; en este recorrido tuvieron la oportunidad de visitar los espacios más emblemáticos, incluyendo el Salón de Sesiones.

Realización de la Conferencia Internacional “Hacia la Modernización del Acuerdo Global México-Unión Europea. Oportunidades para el fortalecimiento de los derechos humanos, el estado de derecho y el desarrollo sustentable. 26 de mayo 2022

El 26 de mayo de 2022, se celebró en la H. Cámara de Diputados, la conferencia internacional "Hacia la modernización del Acuerdo Global México-Unión Europea: oportunidades para el fortalecimiento de los derechos humanos, el Estado de Derecho y el desarrollo sostenible", la cual fue organizada por la Konrad-Adenauer-Stiftung (KAS) México, en colaboración con el Instituto Europeo de Estudios Internacionales (Suecia, España), el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (México), el Instituto de Estudios Europeos y Derechos Humanos de la Universidad Pontificia de Salamanca (España), la Escuela de Negocios de Copenhague (Dinamarca) y la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

El encuentro estuvo dividido en tres paneles: diálogo político, desarrollo sostenible y cooperación. Participaron de forma presencial 65 representantes tanto del lado mexicano como europeo, siendo además seguido por 9339 participantes de manera virtual; cifras que evidencian el interés y la importancia del Acuerdo Global México-UE y su proceso de modernización entre ambas partes.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades



Durante la inauguración de la Conferencia Internacional “Hacia la modernización del Acuerdo Global México-Unión Europea: oportunidades para el fortalecimiento de los Derechos Humanos, el Estado de Derecho y el Desarrollo Sostenible”, el Diputado Alfredo Femat, recordó que el Acuerdo global México- Unión Europea fue firmado en 1997 y pronto se convirtió en referencia para los acuerdos de Asociación con Chile, Centroamérica, Perú y Colombia.

Resaltó que una vez más México y la Unión Europea deben crear un marco jurídico sólido, amplio, integral y diverso, toda vez que durante la pandemia se creó cada 30 horas un nuevo multimillonario y al mismo tiempo un millón de nuevos pobres, muestra inequívoca de que ante una crisis tan devastadora como la pandemia Covid-19 han fallado las estructuras del sistema internacional, la cooperación, los Estados Nacionales; es decir, “como humanidad hemos ido en la dirección incorrecta”

Además, resaltó que se ha llegado a cien millones de desplazados en todo el mundo producto de los distintos conflictos armados, una insostenible desigualdad y los estragos climáticos constituyen el signo de nuestro tiempo.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

Ante ello, afirmó que está claro que México y la Unión Europea no deben basar sus relaciones internacionales únicamente en el comercio, ya que resulta insostenible, riesgoso y altamente perjudicial.



Entre las principales conclusiones de la conferencia se destacan la coincidencia por ambas partes de avanzar cuanto antes en la firma del Acuerdo Global modernizado con miras a iniciar su proceso de ratificación, así como las oportunidades que representa el nuevo Acuerdo de cara a fortalecer las relaciones entre la Unión Europea y México. Se indicó que el Acuerdo contribuye a crear marcos normativos que permiten establecer estándares legales y cumplir con compromisos asumidos en los acuerdos internacionales, hechos que se traducen en un fortalecimiento del Estado de Derecho, la defensa de los derechos humanos, así como el desarrollo sostenible. Además, se espera que el nuevo Acuerdo sirva como elemento dinamizador de las relaciones a nivel interregional entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades



Finalmente, también se mencionó que el Acuerdo permitirá desarrollar nuevas áreas de cooperación relacionadas con la transformación tecnológica, la Industria 4.0, la digitalización y la regulación del ciberespacio mediante el desarrollo de una techplomacia, incluyendo para abordar nuevos retos en materia de derechos humanos.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

Platica diplomacia parlamentaria con estudiantes de la Universidad del Valle de México y del Instituto de Investigaciones Jurídicas Doctor José María Luis Mora



La Comisión de Relaciones Exteriores tiene un gran interés en divulgar el trabajo cotidiano que se hace desde este espacio donde se practica día con día la Diplomacia Parlamentaria. Por ello el 24 de junio de 2022 la comisión recibió a alumnos de la UVM campus Hispano y a alumnos maestrantes del Instituto de investigaciones jurídicas “José María Luis Mora”.

Durante la visita, los alumnos recibieron una breve cátedra sobre el trabajo interno de la comisión en materia diplomática con otros parlamentos del mundo. Los alumnos mostraron interés en los temas de coyuntura actual, tal como la guerra en

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

Ucrania e hicieron preguntas respecto a las acciones que ha tomado el congreso mexicano sobre el conflicto en este país de Europa del este.

La reunión estuvo presidida por el Secretario Técnico de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, el Dr. Luis Antonio Huaca Acevedo, quien respondió a una serie de preguntas sobre la importancia política del congreso en todo el país, por parte de los alumnos. Finalmente, los alumnos pudieron recorrer el Palacio Legislativo mientras hacían preguntas al equipo técnico de esta comisión.

Visita Ministra Romina Bocache, de la Embajada de Argentina en México, 8 de junio de 2022

Después de un recorrido por las instalaciones de la H. Cámara de Diputados y haber tenido una reunión fructuosa con el Secretario Técnico Luis Huacuja, La Min. Romina Bocache, Jefa de Cancillería de la Embajada de Argentina remarcó la importancia de profundizar un diálogo interparlamentario entre Argentina y México. Al encuentro también asistió Vicky Urbistondo, consejera política de la Embajada,



Reunión con la "Center Forward International Issues Conference"

8 julio 2022

Las y los Diputados integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores abordaron en la reunión que tuvieron con integrantes del Center Forward International Issues Conference 2022 (Conferencia de Asuntos Internacionales "Center Forward" 2022) Migración, derechos humanos, seguridad, comercio, T-MEC, agendas bilateral y política.

El diputado Ildelfonso Guajardo Villareal (PRI), promotor de la reunión, destacó la importancia de conocer el futuro de la flexibilidad en la política migratoria para suplir la falta de fuerza de trabajo en el sector económico estadounidense.

Mencionó que "la integración entre México, Estados Unidos y Canadá es uno de los mejores instrumentos de desarrollo; se pasó de la migración a la integración comercial y nuevos retos geopolíticos que son claros. Hay que generar confianza entre los aliados norteamericanos para avanzar en la agenda".

Por el PRI, el diputado Augusto Gómez Villanueva se pronunció por reanudar las reuniones interparlamentarias entre México y Estados Unidos, así como encontrar caminos o estrategias para establecer bases normativas de una migración ordenada. "El problema de la migración tiene que ver con el modelo económico que ha originado las grandes contradicciones entre la concentración de la riqueza y la pobreza".

El integrante de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Lou Correa, estimó que hay 11 millones de trabajadores en aquella nación sin documentos; pero

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

sigue la lucha para tener una reforma migratoria. “El hambre es un factor importante que promueve la migración”.

Planteó la pertinencia de integrar más los mercados de Estados Unidos y México, pero es clave el tema de seguridad porque muchas empresas tienen miedo de que sus trabajadores estén en riesgo o de que no se les garanticen las inversiones. “Hay que dar soluciones conjuntas para que se fomente la inversión en México”.



Reunión con la Comisión de Educación y Propaganda del Comité Central del Partido Comunista de Vietnam 16 agosto 2022

El Grupo de Amistad México- República Socialista de Vietnam, que preside el diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), se reunió con la delegación del Comité

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

Central del Partido Comunista de Vietnam con el propósito de fortalecer la cooperación entre ambas naciones en el ámbito educativo.

El también presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores señaló que la crisis sanitaria del Covid-19 incrementó las desigualdades en materia educativa, lo cual ha generado rezago y deserción escolar; por ello, es necesario fortalecer, recuperar e impulsar la enseñanza, sector donde Vietnam es un buen ejemplo.

Recordó que la relación entre México y la República Socialista de Vietnam también se ha desarrollado en los campos académicos y científicos, los cuales se ven reflejados en los acuerdos de Cooperación Técnica y Científica, y el de Agricultura y Silvicultura, ambos firmados en 2011; uno más enfocado a la Cooperación Económica, Comercial y de Inversiones, signado en 2016 y el Acuerdo de Cooperación Educativa y Cultural suscrito en 2002.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Segundo Informe Semestral de Actividades

El también presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores señaló que la crisis sanitaria del Covid-19 incrementó las desigualdades en materia educativa, lo cual ha generado rezago y deserción escolar; por ello, es necesario fortalecer, recuperar e impulsar la enseñanza, sector donde Vietnam es un buen ejemplo.

Recordó que la relación entre México y la República Socialista de Vietnam también se ha desarrollado en los campos académicos y científicos, los cuales se ven reflejados en los acuerdos de Cooperación Técnica y Científica, y el de Agricultura y Silvicultura, ambos firmados en 2011; uno más enfocado a la Cooperación Económica, Comercial y de Inversiones, signado en 2016 y el Acuerdo de Cooperación Educativa y Cultural suscrito en 2002.

8. Gestiones

Desde la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados, se dio seguimiento a diversas solicitudes de ciudadanos para canalizar y dar atención, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores y nuestras representaciones en el exterior, a distintos trámites de pasaportes, o de atención consular.

Estas gestiones tienen como fin apoyar a la ciudadanía ante situaciones de urgencia o en las que se requiere una atención especial, sobre todo para nuestros connacionales en el exterior.

9. Transparencia y acceso a la información pública

La Comisión de Relaciones Exteriores ha remitido informes los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero y febrero mediante correo electrónico a la Unidad de Transparencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para notificar en tiempo y forma la carga de la información generada en las Reuniones Ordinarias celebradas por lo que hace a las obligaciones establecidas en el artículo 72, fracciones IX a, IX b, IX c, IX d, y IX f de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cargando los formatos correspondientes al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), la información requerida de las fracciones del artículo 72.

Por otra parte, se ha dado respuesta a cada solicitud ciudadana de acceso a la información que ha ingresado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

10. Recursos económicos asignados

Se han ejercido los recursos asignados, de acuerdo a los criterios de gasto autorizados conforme a las normas administrativas y financieras de la Cámara de Diputados, encontrándose debidamente comprobados en apego a lo establecido en la norma que regula los presupuestos operativos de las Comisiones.

Octava Reunión Ordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesión:8

31 de agosto de 2022

Reporte Votación por Tema

NOMBRE TEMA Aprobación del segundo informe semestral de la Comisión de Relaciones Exteriores (marzo-agosto 2022)

INTEGRANTES Comisión de Relaciones Exteriores.

Diputado	Posicion	Firma
 Alberto Villa Villegas (MORENA)	A favor	AA31723A5575CBB935F032218D0D5 6CFBDE8464597358D100614DC845F 1900D136C2515D574A2D8E82CCA2C C844E520BFE2566379387824B97D12 4F8351DBA3B
 Alfredo Femat Bañuelos (PT)	A favor	B2FF087A0ECE4E41FA0DEF9E79281 45063297EBD3E0904C9C805D1E5FD 4D9C6ED3C4C9473C517DEC8FFAAD 9FF4A5310EA11F9811B4971780238A 124361AF72A2
 Amalia Dolores García Medina (MC)	A favor	503C7ABD14711CB8CE8EDF6AD2E5 92FA4BBF30DAEDA54BA05783773C8 151E94CEF4F4331338569AA9204C0 A6B003A7ED9C77E06CF11DC3AFD4 6C4D0F186B9557
 Ana Laura Huerta Valdovinos (PVEM)	A favor	979CC5E386EDA68EC3830808DED4 0D1D656E6CA6B560AA6829835DA44 5050EF03A40F3486567E99EF0C6658 DAEAFCF705DB087B2A23C7DA3F49 3B3579D69B8CE

Octava Reunión Ordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesion:8

31 de agosto de 2022

NOMBRE TEMA Aprobación del segundo informe semestral de la Comisión de Relaciones Exteriores (marzo-agosto 2022)

INTEGRANTES Comisión de Relaciones Exteriores.



Augusto Gómez Villanueva

(PRI)

A favor

A992221B06102F1F71BC2EAF17DB
DC11C7396F53BFAD106CB2CD1912
A71ECAD68CCA8FE180CF73829AD4
987D4EB1B6D789B5FE329AED7C625
7026070026F302



Daniela Soraya Álvarez Hernández

(PAN)

A favor

133AE4F1E27BB164339C14C7C1ACA
70F7E74812ADC0DC418AC0E4B7E8
08765DF44F8DBC5110C67006D2079
BC02DE4ECBAFB4B8CEF4CCB83B5
9E4B72C7A485B5F



Eduardo Enrique Murat Hinojosa

(PRI)

A favor

D9442990E35DE0DDF59B50041C352
37165664148A7C1CB121C1A4050A36
B339385B2415A8AE6FCFFF79678EC
C77C51BB3DABF24C13211B9ADBA6
6F98A0FC708F



Gerardo Gaudiano Roviroza

(MC)

Ausentes

51107BF5DB10B821D1A2D045FA361
87D53F0EAF68FCD2C337FA4CFA1D
4CE93535F19831C3BE1477A82C7AF
C1F8160FB6D0A9EE84814CF6346AA
11491E593567B



Hector Armando Cabada Alvidrez

(MORENA)

A favor

184B03CE4C93B1070CCBD499FE983
0927420D2FBE8CACB6EFEA0E60D5
888F57FBE52535AD33D84D82AAD2F
86B2E8C811E8A9D8CEB5591E06CA
E76AD09ABC8F5C

Octava Reunión Ordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesion:8

31 de agosto de 2022

NOMBRE TEMA Aprobación del segundo informe semestral de la Comisión de Relaciones Exteriores (marzo-agosto 2022)

INTEGRANTES Comisión de Relaciones Exteriores.



Ildelfonso Guajardo Villarreal

(PRI)

A favor

CDD6F21D573EA8168F533EBB40CE
C09DD648DE0AE04B1BB3F64C2D7A
A08FF636B32CB4641483D872AD185
D185AB0823663114E7FB0EB356C5F
FBD0D79988ECB7



Iván Arturo Rodríguez Rivera

(PAN)

Ausentes

6A21E3B7085D8CF3A0A68132181B8
ABB284AC51486ACD262E7D59B4EE
4B8B58BA69ABF61C25B00B3D5C0A
03D829CAA6F1A80E4CC689039A9B
9040CED200BE41



Janine Patricia Quijano Tapia

(PVEM)

Ausentes

E27B332AE9CC252030CA81D83544A
A8921F42C99E285B2413E44976A98E
D2FBC8D1169394774548B3C34ABFC
75BAE9969D29028831ECA7094CFB5
774F2C7CA17



Jesús Roberto Briano Borunda

(MORENA)

A favor

57B64B74D223ED5D323D2518CF6C5
08FBBC6ABE387960A845E0004880B
604320FD4A2AC9EF966394C5D3A21
26012EDEE5BDE55F9B7F717353FDB
9802DD864BFF



José Antonio Estefan Gillessen

(PVEM)

Ausentes

AF15EA9EEB21342E89FC80BDD0288
EC910542E11F7D1C02D74647F3B2A
DAF39A9EF1937044419DB474310C9
4DB5E13C4A1CC13320A5569314C26
9D6F78F8FF41

Octava Reunión Ordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesion:8

31 de agosto de 2022

NOMBRE TEMA Aprobación del segundo informe semestral de la Comisión de Relaciones Exteriores (marzo-agosto 2022)

INTEGRANTES Comisión de Relaciones Exteriores.



Klaus Uwe Ritter Ocampo

(MORENA)

A favor

D58DE2E1B4BB97F22A63BB5068385
D1005AF9685AAC5FD7C48DE7D6D3
97BE317B6EDA6866705EDA371BAFE
62B1945063E76378685BB58933AEFC
B0D241DF6F32



Krishna Karina Romero Velázquez

(PAN)

A favor

2E3255A8BDA72DFFB28134B971202
AE395156155D23D6BAF76AB33EBBB
FC76190593314D5BD8A6CA20AC8D
A69C1CC6D41C4738FAD0A9A2435E
C021DC27773452



Lizbeth Mata Lozano

(PAN)

A favor

C03072C63E968BA970A33CFEEBAC
3741BBFADFF40A7F71878EF330191
0EDD97D1612C7F506E898732584225
75300C599EF3783204D495E87C192C
D0E4B453CFB



Ma. Elena Serrano Maldonado

(PRI)

A favor

CF985050D0317E88E9E34C14BCFD4
F5614B6469FDD9FA26D18DFB07A93
E9319008FF5975AEA6F87EEAA4F0A
91757C57035205EE5B81C32FD80D7
5769B01B5385



Manuel Alejandro Robles Gómez

(MORENA)

A favor

F9361527B06AE6B770572374C5D96E
0C78112AEBB035EEC6FF654A8923A
CDA0CA02E3DED2A44F051E772D50
2F18459936B7C620C7012BCA7A844
8D08A70BE2FC

Octava Reunión Ordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesión:8

31 de agosto de 2022

NOMBRE TEMA Aprobación del segundo informe semestral de la Comisión de Relaciones Exteriores (marzo-agosto 2022)

INTEGRANTES Comisión de Relaciones Exteriores.



Marco Humberto Aguilar Coronado

(PAN)

A favor

205909BF45C3B388ACDF2158566351
B22CB2A4AF2FDD9BB78578914360B
7E712EC9758F5969B533CC8D0CE25
74B60F908C30FC357530E553546150
910697B020



María del Carmen Bautista Peláez

(MORENA)

A favor

6EDB5CC9C0AE1F2E9DBE17596AD9
C53123B4B2CD9D82950DD943C0756
43455BB25B9E773F60CE431F897830
7861527DA5246E2FDD813D67FBDD
D7EA19BDE4058



María Eugenia Hernández Pérez

(MORENA)

A favor

9DD18C729AED278F68F73CB264634
02939551B677401E87C0A0AA797B04
332FBFB1359EF916B9EFC48C83221
279469210E60C9A76EF093683D06F7
2BDF49EF08



María Guadalupe Chavira De La Rosa

(MORENA)

Ausentes

66DE8A71B00C10F86924F3E57084B
44DE2B685527390FF142D50ECE7C6
277278154870307FB3A4494322F61F
DE049C1135BBF3647111D9667F9F3
78A8B5F38B0



Mariana Gómez del Campo Gurza

(PAN)

A favor

18C5AFAF1694D49C671DF2E81C72A
B2A91EF29F044D05FCC16D780EDC
99FE02522974EFCAD1F143A43CD29
9C0AB2E784E17F9198D51EAC3E77E
58E1FD3864243

Octava Reunión Ordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesion:8

31 de agosto de 2022

NOMBRE TEMA	Aprobación del segundo informe semestral de la Comisión de Relaciones Exteriores (marzo-agosto 2022)
INTEGRANTES	Comisión de Relaciones Exteriores.



Maximiano Barboza Llamas

(MORENA)

A favor

3A4DFC249479B525124E8F02DD9D9
3C60425A9798A686F6C1A179B05B06
9091163EFF5E0C81B0E04161EA72D
BF186D4914C86E478D29435BB6172
F777A49B29F



Miguel Angel Torres Rosales

(PRD)

A favor

E5B03874809E20F0073AD48DE637D
AC37D538FFD6F95AB2DE01FA6AF2
32519E1E088D7987F71D5A8873BE31
DCBEA84432ED5A325AA59D120F4B
ABC5341571268



Miguel Torruco Garza

(MORENA)

A favor

B4B3FD9683748143952C0508B08427
673FE5909DB99289AF9761FA9E05C
BCF7105C461F6AEE378CF7AA6C6D
24C8ED0A69E0B2858E16EF200B052
5B44FF723862



Rafael Alejandro Moreno Cárdenas

(PRI)

A favor

499A447DD09FF7D9A1B21EBFC80D
89FEE79604587E24AF17CB0F8ACE6
78311FD60325C958E0DCFD7CF4182
31B9C37138603DC722D24D1F16E67
487A25C3B3695



Rosangela Amairany Peña Escalante

(MORENA)

A favor

88502DAB814A5F63A93C684E29D62
BEE640319F7992A4DED5A00551FA9
60AEB82A0D8BFA1A2D780CB683E2
EA07CE0160FD4257B3E113EE11B76
A57446A16FC6C

Octava Reunión Ordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesión:8

31 de agosto de 2022

NOMBRE TEMA Aprobación del segundo informe semestral de la Comisión de Relaciones Exteriores (marzo-agosto 2022)

INTEGRANTES Comisión de Relaciones Exteriores.



Salma Luévano Luna

(MORENA)



Sarai Núñez Cerón

(PAN)



Yeidckol Polevnsky Gurwitz

(MORENA)

Ausentes

BD003838811E74679DC541B3A67F1
B51072B5CD6DC07061ECEE12D1E3
8CD12CFD820E699EA2FB9E03062F6
25CCDA18692EA47351D96C1F8AA48
C10F09F203D28

A favor

75ED2BCE6065C4581B74AD0637937
6450EC8A40C6CD5F936F8ED9546D3
9B267E72F5B31E9A34B3860E8D6C6
BDB6AFC62785B3436743C9D621EF1
F0A9A5E1253B

A favor

C411B0CDBD9DDF1F563154F459310
FC99F3025F8FBF830FF462DBEBF2E
724E4FF935FB0E84CA695824481581
8A6109BBF8DD97C45DF4CFA1E0D2
9096AC8593AC

Total 32

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente; Jorge Romero Herrera, PAN; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máñez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xarriel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Santiago Creel Miranda, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Nohemí Berenice Luna Ayala, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Saraí Núñez Cerón, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Macarena Chávez Flores, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>